



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC 23265/2019

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Juan R. Cortes, Profesor Encargado de la cátedra de Clínica Médica I y II del Hospital San Roque, en la que solicita la designación del Sr Méd. Quimey Leaniz en el cargo de Profesor Asistente (S) vacante por renuncia del Méd. Pablo G. Villafañe;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno del Sr. Decano, Prof.Dr. Rogelio D. Pizzi;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente al Sr Méd. Quimey LEANIZ , DNI 34.231.960, en el cargo de Profesor Asistente (S), vacante por renuncia del Méd. Gabriel Villafañe, en la cátedra de Clínica Médica I, UHMI Nro 2, Hospital San Roque, desde el 1-8-2019 al 31-3-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ARTICULO 2°: El Sr Quimey Leaniz deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.

